

Ordenan juicio contra un exministro de Petróleo de Venezuela por hechos de corrupción

El Ciudadano · 9 de febrero de 2021

Se lo acusa por la "comisión de los delitos de peculado doloso, obstrucción a la libertad de comercio, (y) daños por omisión a la industria petrolera con siniestro"



La justicia venezolana pasó a juicio **al exministro de Petróleo Eulogio del Pino (2015-2017)** por hechos de corrupción que afectaron el funcionamiento de la industria petrolera nacional.

En un comunicado emitido por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), se detalla que la decisión corresponde al **Tribunal Décimo de Control de Caracas**.

También, el fallo incluye a Gustavo Malavé, **exdirector ejecutivo de producción** de la estatal Petróleos de Venezuela ([PDVSA](#)) en el occidente del país; al alto ejecutivo Orlando Chacín; y a los exgerentes de Prevención y Control de Pérdidas, Adolfo Torres y Henry Sánchez, reseñó la cadena *RT*.

TSJ Venezuela

@TSJ_Venezuela · [Seguir](#)



Tribunal de Caracas ordenó pase a juicio a grupo de ciudadanos por corrupción en la industria petrolera.
tsj.gob.ve/-/tribunal-de-...



7:14 p. m. · 9 feb. 2021



15



Responder



Copia enlace

[Leer 3 respuestas](#)

Tribunal de Caracas ordenó pase a juicio a grupo de ciudadanos por corrupción en la industria petrolera. <https://t.co/QYtaRe82HMPic.twitter.com/Hr1QLofLy6>

— TSJ Venezuela (@TSJ_Venezuela) February 9, 2021

Se los acusa por la «comisión de los delitos de **peculado doloso, obstrucción a la libertad de comercio, daños por omisión a la industria petrolera** con

sinistro», agavillamiento e incumplimiento al Régimen Especial de las Zonas de Seguridad de la Nación.

De acuerdo con el tribunal, estos delitos, previstos y sancionados en el ordenamiento jurídico venezolano, **afectaron con más fuerza a la empresa Petrozamora, filial de PDVSA** y la empresa Gazprombank Latín América Ventures, en el occidente del país.

En la misma audiencia, **también se pasó a juicio a otros 12 exfuncionarios petroleros**, quienes admitieron los hechos de corrupción por los que son acusados.



Eulogio del Pino, exministro de Petróleo de Venezuela

Del Pino. Foto: AP Photo.

Del Pino **fue detenido el 30 de noviembre del 2017**, por estar presuntamente vinculado con hechos de corrupción en Petrozamora y con un sabotaje que, según la Fiscalía venezolana, implicó **la pérdida de 15 millones de barriles de crudo** y daños patrimoniales que superaron los 500 millones de dólares.

El exministro, acusado también de supuestamente alterar las cifras de producción de la industria, **fue la figura más prominente entre los 65 gerentes arrestados a finales del 2017**, cuando la justicia venezolana develó una presunta trama de corrupción en PDVSA.

Fuentes: [RT](#), [agencia Sputnik](#).



Papa Francisco rechazó las sanciones económicas impuestas por algunos Estados en contra de otros

Fuente: El Ciudadano